

Editorial

Mayor general Henry Armando Sanabria Cely
Director General de la Policía Nacional de Colombia

Investigación: soporte del actuar institucional

El cumplimiento de la misión, bajo el marco del respeto por la Constitución Nacional, las leyes y los reglamentos, en garantía de los derechos y libertades, con la exigencia del cumplimiento de los deberes, requiere el trabajo disciplinado de la investigación, como soporte para el correcto actuar institucional.

Fortalecer las competencias de investigación al interior de la Policía Nacional, constituye uno de los grandes retos en la contribución excepcional a la prevención, contención y disuasión de las conductas contrarias a la ley, la seguridad y la convivencia en nuestro país.

La educación policial, actualización permanente y el componente tecnológico serán los pilares fundamentales, con los cuales se robustecerá esta especialidad. Contando siempre con el mejor talento humano disponible, su entrega y compromiso en la misión de buscar, recolectar, analizar, procesar y generar datos que permitan conectar cada posible hecho y material probatorio con él o los posibles coparticipes de conductas delictivas.

Por supuesto, el trabajo coordinado con instituciones pares a nivel nacional e internacional, agencias internacionales y la comunidad científica policial, incrementará los resultados en materia de comprensión y análisis de ilícitos que complementarán los esfuerzos para encontrar mecanismos eficientes de prevención, lucha contra el crimen y los miedos que lo generan.

En este contexto, recibe especial relevancia el nombramiento histórico de la señora coronel Olga Patricia Salazar Sánchez, como directora de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN). Abogada, especialista en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, y Servicio de Policía, es la primera mujer en asumir esta Dirección.

La señora coronel se ha desempeñado, en sus más de 25 años de servicio, como directora de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada”, jefe del Área Jurídica de la Secretaría General de la Oficina de Derechos Humanos de la DIJIN, así como, jefe de la Escuela de Justicia Penal Militar y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas, entre otros.

En ella habita la responsabilidad de liderar a los hombres y mujeres, quienes desde la ciencia, el conocimiento, la curiosidad e intuición basada en la experiencia, orientan por el camino de la evidencia, la acción policial contra el delito.

Conocimiento, actualización, cooperación y profesionalismo articulados en una misma unidad, la cual encuentra en las páginas de la “Revista Criminalidad” un espacio de transferencia de saberes en procura de la protección conjunta de los derechos y las libertades.

DIOS Y PATRIA
¡ES UN HONOR SER POLICÍA!

